



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2025-43023965-GCABA-IDECBA s/ DESIGNACION AGENTE MARIA JOSE ALONSO - DEPARTAMENTO TECNICO LEGAL

VISTO: La Ley 6724, el Decreto N° 248/24, el Decreto N° 268/24, las Resoluciones Nros. 1-IDECBA/24, 14-IDECBA/24, 41-IDECBA/24 y el EX-2025-43023965-GCABA-IDECBA.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley 6724 se estableció el marco legal que rige al Sistema Estadístico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (SEC), como así también su estructura, principios y normas generales;

Que la citada Ley creó el Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires (IDECBA), como ente autárquico en el orden administrativo y financiero, con la organización y competencias allí determinadas, que funciona en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que mediante Decreto N° 268-GCABA-AJG/24 se nombró Director Ejecutivo del Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Lic. José María Donati;

Que de acuerdo a lo establecido por el art. 17 de la Ley 6724, es deber y atribución del Director Ejecutivo, aprobar y modificar su estructura orgánico-funcional en los niveles inferiores o iguales a Director General;

Que por Resolución 60-IDECBA/24 se ha designado al agente Alejandro Guillermo Chiossi, FC 467.302 como Director de la Dirección Administrativa Operativa y de Seguimiento y Control de Calidad de la Unidad de Auditoria Interna (UAI) del IDECBA, cesando como Jefe de Departamento del Departamento Técnico Legal, dependiente de la Dirección Legal, Técnica y Recursos Humanos de la Dirección General de Estadística y Censos del IDECBA;

Que por Resolución 2170-GCABA-SSGH-2025, se resolvió transferir a la agente María José Alonso, FC 435.284, CUIL 27-22913447-2, desde la Dirección General de Contaduría dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda a la Dirección General de Estadística y Censos, dependiente del Instituto de Estadística y Censos, de la Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que en consecuencia, resulta necesario designar al agente que por su idoneidad y experiencia será responsable de desempeñar el cargo de Jefe de Departamento del Departamento Técnico legal, dependiente de la Dirección Legal, Técnica y Recursos Humanos.

Por ello y en ejercicio de las facultades que le son propias,

EL DIRECTOR EJECUTIVO
DEL INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CENSOS DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Artículo 1º. Designar a partir del 1º de noviembre de 2025, a la agente María José Alonso, FC 435.284 como Jefe de Departamento del Departamento Técnico Legal, dependiente de la Dirección Legal, Técnica y Recursos Humanos de la Dirección General de Estadística y Censos del IDECBA.

Artículo 2º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Fecho, remitir a la Dirección Legal, Técnica y Recursos Humanos dependiente de la Dirección General de Estadística y Censos de este Instituto de Estadística y Censos, para la comunicación a la Jefatura de Gabinete de Ministros y a las áreas competentes del IDECBA y para la notificación fehaciente a la agente designada. Cumplido archivar.